GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Política Social
Código	E000006932
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas [GTS 14]
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jorge Uroz Olivares
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D-129]
Correo electrónico	juroz@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La materia de Política Social se centrará en el conocimiento, análisis y comprensión crítica de la aparición y desarrollo histórico de los Estados de bienestar así como de las políticas de protección social, identificando diferentes modelos de provisión de bienestar. También tiene como objetivo el análisis de los diferentes subsistemas de protección social, vinculándolo con las tendencias en el ámbito comparado de la Unión Europea. Por ello se analizarán los antecedentes y contextos del origen, desarrollo y crisis del Estado de bienestar, así como la reforma o reestructuración que dichos Estados de Bienestar están sufriendo. De igual forma se estudiara la evolución de la política social española haciendo referencia a distintas áreas como seguridad social y empleo. Por último será objeto de especial atención la política social de la Unión Europea

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	RA1	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado
	RA2	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines
CG02	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	RA1	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.
	RA2	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos
CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	

	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.
	RA2	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
CG11	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
	RA2	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información
	RA3	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información
CG12	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo
CG13	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
	RA1	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio¿ que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales
	RA2	Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas
CG14	Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas	

	RA1	Elabora correctamente trabajos e informes de investigación en formato electrónico.
	RA2	Utiliza programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Maneja Internet y otros recursos informáticos para la búsqueda de información
	RA4	Utilizar Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente
	RA5	Conoce y utilizar programas informáticos específicos para la práctica profesional
	RA6	Es capaz de realizar una lectura comprensiva en otras lenguas, especialmente inglés
	RA7	Busca y utiliza documentación para sus actividades de aprendizaje en otras lenguas, especialmente inglés
CG18	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
	RA2	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
ESPECÍFICAS		
CE15	Conocer, analizar, y diseñar políticas de bienestar social, que favorezcan el desarrollo de sistemas de recursos sociales, participando en la dirección y gestión de éstos, mediante la aplicación de criterios de calidad	
	RA1	Identificar y conoce conceptos fundamentales de la protección social
	RA2	Conoce el origen, la formación y el desarrollo de los Estados de bienestar, así como los diferentes enfoques teóricos que los explican
	RA3	Identifica, clasifica y compara modelos de sistemas de bienestar
	RA4	Analiza la naturaleza y objetivos de los subsistemas de protección social
	RA5	Conoce y describe las tendencias actuales de la política social de la Unión Europea, así como de políticas sociales comparadas, también a nivel autónomico
CE26	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	
	RA1	Describe la influencia de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales en la institucionalización de modelos de sistemas de bienestar social y en el diseño de políticas sociales.
	RA2	Analiza las tendencias de cambio del Estado, mercado, sociedad civil y familia y sus implicaciones para la provisión de bienestar

CE29	Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social	
	RA1	Identifica y saca conclusiones de los efectos que las políticas sociales tienen en la realidad social, en las condiciones de vida de las personas, familias, grupos y comunidades, en las organizaciones prestadoras de servicios sociales y en la práctica profesional.
	RA2	Analiza, compara y evalúa la implicación y articulación del Estado, el mercado, la sociedad civil y la familia en los sistemas de bienestar y en el desarrollo de las políticas sociales.
	RA3	Considera los diferentes factores que han dado lugar a la llamada crisis del Estado de bienestar, y compara y evalúa alternativas de cambio

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Política Social y Estado de Bienestar

Tema 1: Política Social y Trabajo Social.

1. El concepto de Política Social
2. La relación entre la Política Social y el Trabajo Social

Tema 2. – Concepto del Estado de Bienestar: Antecedentes.

1. Concepto del Estado de Bienestar
2. Antecedentes del Estado de Bienestar
3. Fases del Estado de Bienestar: Evolución y desarrollo

Tema 3. – Ideologias y Modelos de Estados de Bienestar

1. Ideologías y modelos
 1. Neoliberalismo - Modelo conservador
 2. Liberalismo - Modelo Liberal
 3. Socialdemocracia - Modelo socialdemócrata
 4. Neomarxismo

Tema 5. – Crisis del modelo de bienestar.

1. Factores económicos
2. Factores políticos
3. Factores ideológicos
4. Factores sociales

Tema 6. – Futuro y reestructuración del Estado de Bienestar

1. Reestructuración del Estado de Bienestar
2. Futuro del Estado de Bienestar

Bloque 2: La política social en España y Europa

Tema 6. – Evolución de la Política Social en España

1. La política social durante la etapa del franquismo
2. La política social en la transición española
3. La política social en el desarrollo de la democracia.

Tema 7. – Los sistemas de protección social

1. La Seguridad Social
2. Los sistemas de jubilación
3. El empleo

Tema 8. – La Política Social en Europa

1. La política social europea: del Tratado de Roma a la estrategia 2020 y la nueva agenda social 2024-2029

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Las actividades formativas son fundamentalmente de dos tipos. Por una parte, sesiones de trabajo en el aula con el profesor, de talante para reflexionar y que los alumnos puedan participar sobre los contenidos que se traten. Se realizarán breves exposiciones de los contenidos y conceptos principales, con la ayuda de materiales didácticos y ejemplos de situaciones y circunstancias sociales de actualidad. Para el cumplimiento de este objetivo los estudiantes habrán de llevar leídos y reflexionados textos de obligada lectura. Es fundamental también su presencia activa y participación en el aula.

La asistencia a clase es obligatoria. El criterio de asistencia a clase se aplicará según lo establecido en las normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La inasistencia injustificada a más de un tercio de las clases supondrá no poder presentarse a examen.

Las actividades de aprendizaje autónomo son de diversa índole. En primer lugar, la lectura, comprensión y estudio de los materiales, así como de las lecturas de cada tema. Por otra parte, la elaboración de trabajos y actividades de búsqueda, reflexión y comentario sobre contenidos trabajados en el aula y materiales de trabajo.

Los materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura serán facilitados a través de MOODLE. Igualmente se facilitarán las referencias bibliográficas básicas que en cada caso sean convenientes.

Metodología Presencial: Actividades

1. Las ***clases magistrales*** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

2. Los ***seminarios y actividades de trabajo dirigido*** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de actividades (como elaboración, presentación y discusión de trabajos en grupo a partir de leyes, memorias, datos y soportes documentales de servicios sociales, y análisis y reflexión -tanto individual como grupal- de materiales audiovisuales), contenidos teórico-prácticos sobre los contenidos de la materia. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo.

3. Las ***actividades de tutoría*** consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal

5. La ***evaluación*** es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

Metodología No presencial: Actividades

El ***trabajo autónomo*** del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda, y lectura y análisis de de materiales bibliográficos, datos, memorias y/o experiencias prácticas. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en las clases, principalmente elaboración de ensayos breves y resolución de trabajos prácticos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Seminarios y talleres (casos prácticos)	
50.00	5.00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Seminarios y talleres (casos prácticos)
30.00	70.00	10.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (165,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido

expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
• Realización de examenes	• Comprensión de conceptos • Capacidad de síntesis y relación. • Aplicación de conceptos y procedimientos • Comunicación escrita	75
Trabajos individuales/grupales: Este tipo de trabajo se hará fundamentalmente en las diferentes clases que se tengan. Aunque supongan una preparación y un trabajo del alumno previamente, en horas no presenciales, el desarrollo de los trabajos se hará durante las horas lectivas de las propias clases, con las preguntas y actividades que el profesor realice en las mismas.	• Comprensión y relación de conceptos • Expresión oral • Expresión escrita • Participación activa • Asistencia a clase	25

Calificaciones

Para que se puedan tener en cuenta los trabajos individuales de la asignatura de cara a la evaluación los alumnos/as tienen que tener aprobado el examen (5). La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, esta se podría extender a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

En las calificaciones de la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en el examen supondrá el 100% de la evaluación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Lectura y comprensión de apuntes y lecturas	Semanal	
Realización de actividades y prácticas dentro/ fuera del aula	Mensual	
Examen convocatoria oficial	Mayo	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BALDOCK, J., MANNING, N. y VICKERSTAFF, S. (2007) **Social Policy.** Oxford University Press. New York.

ALAMGUER, P., GOZANLEZ, M. y MARCUELLO, CH. (2020): **POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES ¿IDEOOGÍA, IDOLATRÍA O PROPAGANDA?.** Universidad de Zaragoza

FERNANDEZ GARCÍA, Tomás y DE LA FUENTE, Yolanda (Coords.) (2009) **Política Social y Trabajo Social.** Alianza. Madrid

JARAIZ, G. (2018): **BIENESTAR SOCIAL Y POLITICAS PUBLICAS: RETOS PARA PACTAR EL FUTURO.** La Catarata. Madrid

MONTAGUT, Teresa (2000): **Política social. Una introducción.** Ariel, Barcelona

NERI; A: (2007): **Claves de política social.** Miño y Davila Editores

RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2004): **El Estado del Bienestar en España: debates, desarrollo y retos.** Fundamentos. Madrid

Bibliografía Complementaria

ALEMÁN, Carmen y GARCES Jorge (1997). **Política Social**. MacGraw Hill. Madrid.

ANISI, David (1998) **Creadores de escasez: del bienestar al miedo.** Alianza. Madrid.

CASILDA BÉJAR, Ramón y TORTOSA, José María (Editores) (1996). **Pros y contras del estado del bienestar.** Tecnos. Madrid

CAMARERO ANTAMARÍA, Jesús: (1998) **El déficit social neoliberal : Del Estado del bienestar a la sociedad de la exclusión** Sal Terrae. Bilbao.

COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA.(1983):**La Política Social de la Comunidad Europea.** Bruselas.

CRUZ ROCHE, Ignacio y otros; (1985): **Política Social y Crisis Económica: Aproximación a la Experiencia Española.** Ed. Siglo XXI. Madrid.

DAHRENDORF, Ralf: (1996) **La cuadratura del círculo : bienestar económico, cohesión social y libertad política.**. Fondo de Cultura Económica, México

DOUGLAS E., Ashford; (1989*)*: **La aparición de los Estados de Bienestar**. Ed. Mº de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

ESPING-ANDERSEN, Gosta,: (2000) **Fundamentos sociales de las economías postindustriales.**. Ariel, Barcelona

ESPING-ANDERSEN, Gosta (1993) **Los tres mundos del Estado del bienestar** . Institució Alfons el Magnànim. Valencia .

FERNÁNDEZ GARCÍA ,Tomás y GARCÉS FERRER, Jordi, coordinadores: (1999) **Crítica y futuro del estado del bienestar : reflexiones desde la izquierda.** Tirant lo blanch. Valencia

FERNÁNDEZ GARCÍA, Tomás: (1998) .Estado del bienestar: perspectivas y límites. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

FINA SANGLAS, L. ; (2001): **Mercado de trabajo y políticas de empleo**. Consejo Económico y Social. Madrid

GARCÍA CALVO, Agustín: (1995) **Análisis de la sociedad del Bienestar**. Zamora. Editorial Lucina.

GONZALO, B. et al.;(1981): **La estructura social de la Seguridad Social española y su reforma.** Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

MORENO, Luis: (2000) **Ciudadanos precarios : la "última red" de protección social.** Barcelona. Ariel.

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (Ed) (2000)*:* **El Estado de bienestar en el cambio de siglo : una perspectiva comparada.** Ed. Alianza. Madrid.

MUÑOZ MACHADO, S. ; GARCÍA DELGADO, J.L. y GONZÁLEZ SEARA; L. (Dir) (2002) **Las estructuras del bienestar : propuestas de reforma y nuevos horizontes.** Ed. Civitas. Madrid.

NAVARRO LOPEZ, Vicenc: (2000) **Neoliberalismo y Estado de Bienestar**. Barcelona. Ariel

NAVARRO LOPEZ, Vicenc: (2000) **Globalización económica, poder político y Estado de Bienestar**.. Barcelona. Ariel

PICO LÓPEZ, Jose: (1999) **Teorías sobre el Estado de Bienestar**. Madrid. Siglo XXI.

SEN, Amartya: (2000) **Nuevo examen de la desigualdad.** Madrid : Alianza,

SCHMIDTZ, David: (2000) **Bienestar social y responsabilidad individual.**. Cambridge University Press. Madrid

TIMMINS N. (2001) : **Los cinco gigantes : una biografía del Estado del Bienestar.** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792